



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE DIARIO DE SESIONES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE TRANSMISIONES EN AUDIO Y VIDEO

DICTAMEN Nro 05/2.024

Lugar y fecha: Asunción 28 de junio de 2024
UOC Convocante: Honorable Camara de Senadores
Unidad o área requirente: Direccion General de Diario de Sesiones
Funcionario o técnico responsable: Hugo Correa
Dependencia y cargo que desempeña: Coordinador Tecnico de Transmision de Audio y Video

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

1. Objetividad:

- Zoom es una plataforma ampliamente reconocida y reputada que ofrece capacidades robustas y confiables de videoconferencia. Sus características están bien documentadas y han sido revisadas objetivamente por numerosos analistas independientes de tecnología y negocios.

2. Imparcialidad:

- La selección de Zoom se basa en una evaluación exhaustiva de varias soluciones de videoconferencia. Se consideraron criterios como la facilidad de uso, la fiabilidad, la seguridad y el soporte al cliente, asegurando que la decisión se tomó sin sesgos.

3. Regularidad:

- La plataforma de Zoom está diseñada para soportar un uso regular y consistente, con características como reuniones recurrentes, integraciones con calendarios y actualizaciones automáticas. Estas funcionalidades aseguran que la plataforma pueda cumplir con las demandas regulares de reuniones y eventos organizacionales.

4. Razonabilidad/Proporcionalidad:

- Los requerimientos técnicos para Zoom son razonables y proporcionales a los beneficios que ofrece. Sus modelos de precios proporcionan flexibilidad para diferentes tamaños y necesidades organizacionales, asegurando rentabilidad. Además, la escalabilidad de Zoom permite que crezca con las necesidades de la organización sin requerir una inversión adicional significativa.





HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE DIARIO DE SESIONES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE TRANSMISIONES EN AUDIO Y VIDEO

5. **Requerimientos Técnicos:**

- Calidad de video y audio en alta definición
- Cifrado de extremo a extremo para comunicaciones seguras
- Integración con herramientas y calendarios de oficina existentes
- Interfaz fácil de usar para minimizar los requisitos de capacitación
- Escalabilidad para soportar un número variable de participantes
- Soporte técnico confiable para problemas técnicos

Al cumplir con estos criterios, Zoom asegura un alto nivel de calidad de servicio y satisfacción del usuario, lo que lo convierte en una opción adecuada para las necesidades de reuniones virtuales de la organización.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Para asegurar una competencia justa y abierta en el proceso de adquisición, es esencial identificar y justificar cualquier requerimiento técnico que pueda limitar la participación de potenciales oferentes. A continuación, se detallan algunos posibles requerimientos restrictivos y sus justificaciones:

1. **Cifrado de Extremo a Extremo:**

- **Justificación:** La seguridad de las comunicaciones es crítica para proteger información sensible. El cifrado de extremo a extremo asegura que solo los participantes autorizados puedan acceder al contenido de las reuniones.
- **Impacto en Oferentes:** Algunos proveedores pueden no ofrecer esta característica, limitando su elegibilidad.

2. **Integración con Herramientas Existentes:**

- **Justificación:** La integración con herramientas de oficina y calendarios existentes (como Microsoft Office 365 o Google Workspace) es necesaria para mejorar la eficiencia operativa y evitar duplicación de esfuerzos.
- **Impacto en Oferentes:** Proveedores que no ofrezcan integración con estas herramientas pueden quedar excluidos.

3. **Alta Definición de Video y Audio:**

- **Justificación:** La calidad de video y audio en alta definición es crucial para asegurar una comunicación clara y efectiva, especialmente en presentaciones y reuniones críticas.
- **Impacto en Oferentes:** Proveedores con capacidades técnicas limitadas pueden no cumplir con este requerimiento.





HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE DIARIO DE SESIONES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE TRANSMISIONES EN AUDIO Y VIDEO

4. Soporte Técnico Confiable:

- **Justificación:** El soporte técnico confiable es esencial para resolver problemas rápidamente y minimizar interrupciones en las reuniones.
- **Impacto en Oferentes:** Proveedores con un soporte técnico limitado o ineficiente pueden no ser adecuados.

5. Escalabilidad:

- **Justificación:** La capacidad de escalar el servicio para soportar un número variable de participantes es crucial para adaptarse a diferentes necesidades organizacionales.
 - **Impacto en Oferentes:** Proveedores que no puedan ofrecer escalabilidad adecuada pueden ser excluidos.
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No implica

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Hugo Correa – Coordinador Técnico

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Don. Julio Medina Yanío
Director
Unidad Operativa de Contratación

